

LA ESTAFETA DE LEON

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Año VI.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.—LEON.—Administración del periódico.—Plaza de la Catedral, 12, bajo, izquierda.
FUERA DE LA CAPITAL.—Los correspondientes que desearnos á conocer.
Dirigir la correspondencia al Director de este periódico.—LEON.

Miércoles 23 de Diciembre de 1891

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En la Capital y fuera de ella UNA PESETA al mes. El pago adelantado en la Administración del periódico ó á los correspondientes.
Se admitirán también los pagos en sellos de Correos.
Anuncios para los suscriptores, ocho líneas gratis al mes, los demás á precios convencionales.

Núm. 585

CASA DE CAMBIO

Fernández y Andrés

Cambian, con premio, toda clase de oro español y extranjero y billetes franceses é ingleses.

Plaza Mayor, 8

ALMACENES DE TEJIDOS

ADVERTENCIA

Por última vez avisamos hoy á algunos de nuestros suscriptores que se hallan en descubierto, á los que daremos de baja en fin de Diciembre, si antes no solventan sus créditos, sin perjuicio de girar contra ellos.

OTRO ACUERDO

DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD

La traida de aguas

III

Erratas del número anterior:

Es preciso hacer un estudio concienzudo de la repartición de las aguas en la actualidad, en lugar de «es preciso hacer un estudio concienzudo de la repartición de las aguas en la localidad.»

El nivel *piezométrico*, en lugar de «el nivel *piezométrico*.»

Con gusto hemos visto que *El Porvenir de Leon* ha respondido al llamamiento, pues en el número del sábado leímos un artículo, en el que trata con gran conocimiento y claro estilo sobre las bases de la traida de aguas. En un todo estamos conformes con las ideas que expone, y aunque por distinto camino que el nuestro nos parece hemos de venir á coincidir al fin en el mismo punto, y es, en la deficiencia de dichas bases. Celebramos que dicha publicación nos secunde y tome interés por un asunto que es de más importancia para esta población que las cuestiones políticas, en las que se fija más la atención y, sin embargo, reportan menos beneficios. Dicho esto, continuemos con nuestro trabajo.

Nos parece bastante la cantidad de agua que señalan, 1.900.000 litros cada 24 horas, pues con las que hay hoy, aunque la población llegue á 20.000 habitantes, está dentro de la cantidad que la observación ha dado como necesaria para cubrir todas las necesidades.

Con lo que no estamos conformes, es, con las cualidades que dicen ha de tener el agua, y para tratar de este asunto quisiéramos tener la acerada pluma de Miguel de Escalada, para poner cual á académicos, á los que aprobaron y redactaron esta base, pues el asunto lo merecía,

pero no teniendo ese don, nos contentaremos con expresarlo á nuestro modo.

Las cualidades que expresan ha de tener el agua son: *ser clara, trasparente, inodora y de sabor agradable; disolverá bien el jabon sin formar grumos ni copos y cocer perfectamente LAS LEGUMBRES.*

Con las primeras condiciones estamos conforme, pero la última, la de *cocer las legumbres*, nos ha hecho mucha gracia, y al pensar como se hará esa prueba, la risa nos retoza en los labios. Suponemos no pretenderán la hagan los señores ingenieros que componen la Junta Consultiva de Obras públicas, á quien han de ir los proyectos para que informen, pues sería muy probable hicieran caso omiso de ella, ó dijeran que tome un cocinero el Ayuntamiento de Leon, para conocer esa propiedad del agua; si es que no devuelven proyectos y bases sin informar, que será lo más seguro, por una razón que expondremos más adelante. De no ser así, y como el asunto es delicado, y podía dar lugar á muchísimos disgustos en el hogar doméstico si nuestros ediles nos trajeran un agua que no *cociera las legumbres*, por ser este el país de los garbanzos, creemos harán los ensayos en pleno concejo, bajo la dirección del arquitecto municipal como facultativo, y me figuro estar viendo á un concejal al cuidado de una puchera con garbanzos—de Fuente Sauco y de los mejores pues si son malos no hay agua que los haga cocer por buena que sea—á otro, prodigando sus cuidados y atenciones á la que contenga alubias; á aquél, sin separarse de la que tiene titos ó lentejas, pues para tener confianza y seguridad en la prueba debe hacerse sobre legumbres variadas.

Me figuro la atención que en tan delicado ensayo pondrán, y no dejarán pasar ningún detalle desapercibido como el sazónarlas, espumarlas, etc., etc. y hasta creo que alguno pedirá datos á su cocinera sobre el particular. Después de cocidas todas las pucheras, si el resultado ha sido satisfactorio, no dudo celebrarán con estos modestos platos tan fausto acontecimiento y luego esclamarán llenos de gozo. ¡Convecinos! ya teneis un agua que *cuce las legumbres* y desde hoy no habrá más disgustos en vuestras casas á las horas de comer, pues el cocido y demás legumbres os serán servidas hechas puches, gracias al agua que hemos traido; y para que llegue á conocimiento de todos, la voz pública al son de trompeta y tambor pregona tan feliz nueva.

Demasiado ramplonas nos parecen las condiciones que han señalado, porque si son suficientes para adquirir vulgarmente el agua potable, no pueden admitirse para un concurso público, y mucho más si los proyectos han de ir á un Cuerpo consultivo para que informe, pues aparte de la vaguedad que encierran, son muy poco técnicas, é insuficientes para apreciar las buenas ó malas condiciones de un agua.

La causa de que las aguas no cuezan las legumbres, es el estar muy cargadas de sales térricas,—carbonatos de cal y de magnesia,—que en presencia de un principio nitrogenado que tienen llamado *legumina*, se forman *leguminatos* de cal y magnesia insolubles, los cuales forman

una especie de barniz impermeable, que impide las penetre el agua y las ablande, para hacerlas de más fácil digestión, siendo este el motivo porque no cuecen otras legumbres como los garbanzos tienen oxalatos solubles, que en presencia de la cal y magnesia, forman con ellas oxalatos de cal y magnesia insolubles, reproduciéndose el fenómeno arriba indicado,

El formarse grumos y no disolver el jabon, es debido á que como éste está formado de ácidos grasos, oléico, margárico y estearico, con las sales de cal y magnesia, que tienen en abundancia algunas aguas, se forman oleatos, estearatos y margaratos de cal y magnesia, que son insolubles.

Los carbonatos terreos no hacen el agua insoluble, á no ser que los tengan en gran cantidad, y para reconocer esto y saber si *cocerá las legumbres*, se hace uso de la *hidrotrimetría*, ideada por Boutron y Bonjet el año 1856 para analizar las aguas. Esta, está fundada en el principio descubierto por Clark, de que si se vierte gota á gota, una disolución alcohólica de jabon en el agua, se forman enseguida grumos insolubles por la combinación de los ácidos grasos del jabon con la cal y la magnesia; después de formado este precipitado, una nueva gota que se añada de la disolución alcohólica de jabon, dá al agua una untosidad tal, que agitándola se forma abundante espuma.

Por medio de un aparato, convenientemente graduado, llamado *hidrotrimetro*, y de la disolución de jabon, se reconoce la cantidad de cal y de magnesia que puede tener un agua; de los grados que marque se deduce si es potable ó no. Hasta 20 grados lo es, y pasando de este número no es conveniente ni para los usos domésticos, ni para las cañerías, por dar lugar á incrustaciones calizas que las obstruyen con el tiempo.

Las condiciones que debían haber puesto al agua eran las siguientes: ser clara, trasparente, inodora, de sabor agradable y que marcara tantos grados hidrotrimétricos; además debían señalar la materia orgánica que habia de contener por litro, punto el más importante y del que no dicen nada, pues un agua puede ser potable, *cocer perfectamente las legumbres* y resultar insalubre por esta causa, como sucede con las de los pantanos y las de los rios de las grandes ciudades cuando recojen las aguas de las alcantarillas. Para esto era necesario hubieran hecho antes un ligero estudio de las aguas de la comarca para no señalar cualidades que no pudiesen reunir, pero como esto no se ha hecho, salvaron las dificultades poniendo las condiciones que indican, sin fijarse en las consecuencias.

M. S. y del T.

Noticias locales

El domingo próximo pasado fueron conducidos á la última morada, los restos mortales de la Sra. D.^a María de Jesus Blanco Pablos, esposa que fué de nuestro querido amigo D. Perfecto Sanchez Puellas. El féretro fué acompañado hasta el Camposanto de numeroso séquito, compuesto de los muchísimos amigos con que cuenta en esta población el Sr. Sanchez Puellas.

Ayer se verificaron en la iglesia de San Juan de Regla solemnes funerales por el eterno descanso de tan virtuosa señora.—D. E. P.

Nuestro amigo D. Rafael González Anleo, Teniente Coronel de Caballería, ha sido ascendido á Coronel y destinando á prestar servicio en La Coruña.

Reciba nuestra enhorabuena.

Desde hace algunos dias casi todos los trenes llegan con bastante retraso á la estación de esta capital, no sabemos si por efecto de los hielos que harán dificultosa la marcha sobre la vía, ó porque andará mal el servicio.

La estación del ferro-carril se vé estos dias invadida por multitud de personas que van á facturar regalos para los personajes de la Corte.

Algunos de estos es muy posible que reciban un cajon lleno de ladrillos en lugar del pavo facturado, como ha sucedido ya otros años.

El 17 del corriente falleció en Madrid la virtuosa Sra. D.^a Josefa Alvarez Carballo de Cavero, víctima de largos padecimientos físicos y morales que han trabajado su existencia, aunque hayan sido sufridos con perfecta resignación cristiana.

Damos el más sentido pésame á su familia, en especial á su desconsolado esposo nuestro buen amigo D. Joaquin Cavero, por la nueva tribulación con que Dios le ha visitado, y rogamos á nuestros lectores la tengan presente en sus oraciones.

Segun vemos en un periódico, uno de los párrocos de Saldaña, que no sabemos quien sea si el Sr. Cosgaya ó el Sr. Valdés, ha sido robado y maltratado en su domicilio. El estado del agredido le ha impedido declarar. Está presa la sirvienta del cura, por sospechas de complicidad.

Ha sido destinado al cuadro de reclutamiento de la zona de Avila, el Jefe del de esta, nuestro buen amigo D. Joaquin Vara de Rey. Sentimos la ausencia del señor Vara de Rey, que disfruta en esta población de muchas y merecidas simpatías, por las condiciones de su carácter.

En la tarde del domingo ingresó en este Hospital un vecino de Trobajo del Camino, de edad avanzada, á consecuencia de haber sido maltratado de obra por otro. El juzgado instruye diligencias.

MINAS.—Por D. Federico Nieto, se ha presentado el 20 de Diciembre una solicitud de registro de 24 pertenencias de hulla de la mina *Almudena*, sita en término de San Martin y Renedo de Valdetuejar. Por D. José Rodriguez Vazquez, apoderado de D. Conrado Quintana, vecino de Bilbao, el 30 del mes de Octubre registro de 153 pertenencias de carbon de la mina *Elisa*, en término de Soto y Villacorta, (Valderrueda).

El 20 de Enero á la una de la tarde tendrá lugar la adjudicación en pública subasta de los acopios para conservación de la carretera de 2.^o orden de Ponferrada á Orense, cuyo presupuesto es de 5.554 pesetas 18 céntimos.

En el correo de anteayer llegó á esta ciudad con objeto de pasar estas festividades, el diputado por esta capital D. Gumersindo Azcárate.

Nuestro querido amigo el ilustre médico y diputado á Cortes por Sahagun D. Carlos Cortezo, representará al gobierno español en el Congreso internacional sanitario de Venecia. El señor Cortezo no lleva dietas de ningún género en su comision.

La Comision provincial acordó el pagó de la nómina formada por aumento gradual de sueldo á Maestros y maestras de la provincia, correspondiente al año económico de 1890 á 91.

La referida nómina será satisfecha por el Depositario de fondos provinciales, en cuya oficina pueden presentarse los interesados para el percibo de lo que les corresponda.

VINO de BUGEAUD TONI-NUTRITIVO con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos en la Anemia, todas las Afecciones debilitantes y las Convalecencias. Principales Farmacias.

SUBASTAS

El día 21 de Enero próximo, tendrá lugar ante la Direccion general de Obras públicas y en el Gobierno civil de León, la de los trozos 8.º y 9.º de la carretera de Sahagun á las Arriendas, por el precio de contrata de 326.208 pesetas 29 céntimos.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, acompañando carta de pago por la cantidad de 16.310.41 pesetas como depósito provisional.

El día 29 de Enero próximo y hora de las doce de su mañana, se celebrará remate de las fincas siguientes:

MAYOR CUANTIA

La Bañeza.—Castrocalbon

Un monte denominado La Portilla y Bazancos, de cabida de 3.101 fanegas, 11 celemines y 3 cuartillos, equivalentes á 722 hectáreas y 50 áreas. Sale á subasta por la cantidad de 47.632 pesetas.

Roperuelos y Valcabado

Un monte denominado Valdez y las Pearas, de cabida de 616 fanegas, 11 celemines y dos cuartillos, equivalentes á 143 hectáreas y 70 áreas.

Se saca á subasta por las 6.055.40 pesetas de su tasacion.

Vecilla de la Vega

Una heredad compuesta de 13 fincas, que hacen 14 fanegas, 4 celemines y un cuartillo, equivalentes á 3 hectáreas, 4 áreas y 31 centiáreas. Está tasada para su venta en 9.292 pesetas 50 céntimos, cantidad porque sale á subasta

Astorga.—Castrillo de las Piedras

Un monte y pradera denominado Coto Redondo, y la pradera Carbajal; ocupa una superficie de 97 hectáreas y 40 áreas, equivalentes á 418 fanegas y 2 celemines. Sale á subasta por 15.800 pesetas y se halla gravado con un foro de 215 pesetas 52 céntimos.

Vellido.—Tercera subasta

Un monte titulado Bedular y Ovio; hace 1.058 fanegas, 2 celemines y 2 cuartillos, equivalentes á 246 hectáreas y 67 áreas; sale á subasta con la rebaja del 50 por 100 en la cantidad de 3.850 pesetas.

MENOR CUANTIA

León.—Villamoros de Mansilla

1.ª subasta en quiebra

Una pradera titulada Media-villa, hace 40 áreas y 24 centiáreas, equivalentes á 7 celemines y 2 cuartillos. Está tasada para la venta en 369 pesetas.

Dos praderas tituladas Hontanal y las Pozas, que hacen 5 fanegas, 5 celemines y dos cuartillos, equivalentes á 5 hectáreas, 51 áreas 28 centiáreas; sirven de tipo para la subasta las 910 pesetas de su tasacion.

La Bañeza.—Roperuelos

Un monte denominado La Rosa, que hace

402 fanegas, 5 celemines y 2 cuartillos, equivalentes á 95 hectáreas y 70 áreas. Sirven de tipo para el remate las 5.841 pesetas 70 céntimos de su tasacion.

Laguna de Negrillos

Una heredad compuesta de 2 fincas que hacen 2 fanegas y 11 celemines, equivalentes á 7 áreas y 75 centiáreas. Sale á subasta por la cantidad de 84 pesetas 38 céntimos.

Segunda Subasta

Ponferrada.—Marrubio

Una heredad compuesta de 11 fincas que hacen 6 fanegas, 7 celemines y un cuartillo, equivalentes á una hectárea, 6 áreas y 50 centiáreas. Sale á la venta, despues de deducir el 15 por 100 de su primitiva tasacion, en la cantidad de 145 pesetas 45 céntimos.

Murias de Paredes.—Carrizal

Un monte denominado La Rozaica y el Valle, que hace 38 fanegas, 6 celemines y 3 cuartillos, equivalentes á 9 hectáreas y 37 áreas. Sirve de tipo para la subasta la cantidad de 1.086 pesetas.

Sahagun.—Riosequillo

Unos terrenos compuestos de 5 fincas que hacen 3 hectáreas, 50 áreas y 74 centiáreas, equivalentes á 5 fanegas, 5 celemines y un cuartillo. Sirven de tipo para la subasta las 2.500 pesetas y 75 céntimos de su tasacion.

Dicese que desde 1.º de Enero próximo, se publicará en esta capital un nuevo periódico con el título de *El Padre Verdades*, que ya vió la luz en Madrid hace algun tiempo, y que será dirigido por un Capítular de esta Santa Iglesia Catedral, aunque parece que figurará como director, para los efectos legales, un pariente suyo, que es empleado en las oficinas de Via y Obras del ferro-carril. Parece ser que el periódico será satírico, caricaturesco y semanal, así como un *petit Motin*, aunque católico principalmente.

Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, les ha sido satisfecha el día 22 del actual, la paga del mes de Diciembre á los empleados civiles, clero y clases pasivas.

Con tal motivo para algunos empleados el mes de Enero tendrá probablemente cuarenta dias.

Ayer, á las seis de la tarde, falleció en el Hospital, el individuo que hace ocho dias fué herido en Trobajo del Camino de un terrible puntapié en el estómago, que le dió otro que en su compañía estaba espalando lino en una casa de aquel pueblo.

Al copiar *El Campeon* el suelto de *El Correo*, en que se dá cuenta de la agresion al Sr. Perez de Balbuena, pregunta «que quién habrá hablado al colega madrileño del asunto».

Pues muy sencillo, los que siempre y en todo tiempo se dedicaron á calumniar.

El tren correo de Galicia ha llegado hoy con dos horas de retraso.

Tambien el de Madrid llegó retrasado otras dos horas y media.

Los ingenieros de Minas que habian ido al Ayuntamiento de Valderrueda á verificar la demarcacion de las minas denunciadas en aquel término municipal, se han retirado á esta capital, por impedirles realizar sus operaciones el mal estado del tiempo.

Sr. Director de LA ESTAFETA DE LEON

Muy Sr. mio: He de merecer de Vd. se sirva insertar en las columnas de su periódico que tan dignamente dirige, el siguiente suelto:

Habiendo llegado á nuestros oidos que la fábrica de yeso de Anselmo Espinosa ya no existia, ha sido la causa de cojer la pluma, para hacer saber á esas personas que existe; pues no sé que interés hayan tenido para propagar tan falsa noticia, cuando bien público y notorio es que dicha fábrica ha servido y está sirviendo

sin interrupcion alguna, los grandes pedidos que su mucha clientela le hacen. Por consiguiente le ruego, Sr. Director, lo anuncie por ocho dias para que muchos de nuestros parroquianos tanto de Leon como de fuera no sean falsamente engañados.

Favor que espera conseguir su affmo. S. S.

q. b. s. m.

Anselmo Espinosa

La más antigua y acreditada Fábrica de yeso de Anselmo Espinosa, premiado con medalla de plata, se expende yeso blanco y tosco á precios convencionales. San Miguel, 7 y 9, Palencia.

COMUNICADO

«Sr. Director de LA ESTAFETA DE LEON.

Muy Sr. mio y amigo: Agradecería á usted diese cabida en las columnas de su periódico á este comunicado que tiende, únicamente, á evidenciar más los hechos puesto que traté ya de hacerlo en una carta que el sábado publicó LA ESTAFETA, dando á las cosas el lugar que les corresponde.

En el número 94 de *La Montaña*, correspondiente al sábado 19 del actual y en la seccion de noticias hay una con el epigrafe «Rectificacion» en la que no sé qué admirar más, si la frescura con que se desfiguran los hechos ó la valentia de que, en las columnas del periódico, alardea quien no ha podido demostrarla en otro terreno. Esta rectificacion merece otra que voy á hacer lo más brevemente posible.

Dice *La Montaña* que «en primer término no hubo por parte del agresor aviso previo de sus intenciones;» á esto puedo y debo decir al Sr. Perez de Valbuena y á la redaccion en pleno, que tal afirmacion es completamente falsa, puesto que hubo el aviso; además, como no podia ignorar el Perez de Valbuena, llevaba ya, la bofetada tres dias de carga, ó sea desde nuestra primera entrevista; y no habrá olvidado—aunque ahora parece le conviene negarlo—que cuando el director de *La Montaña* no aceptó, en su despacho, la rectificacion en los términos que yo la llevaba escrita, me despedí diciéndole: «nos entenderemos.»

Por lo tanto, es de presumir que el señor Perez de Valbuena—que debió apercibirse de que al abandonar yo la redaccion me coloqué frente á ella esperando su salida, y que por casualidad bajó á la calle acompañado del repartidor del periódico—no esperase encontrar ningun regalo de otra indole.

Tambien dice que «no debo ampararme en la ligereza de mis piés dara rehuir un castigo que seguramente hubiera encontrado á no ser tan hábil carrerista.» Esto de carrerista lo reservo yo, únicamente para cuando me encuentre en algun pueblo donde se celebre romeria y me dá la humorada de, alternando con nuestros aldeanos, competir con ellos en las «carreras de rosca» pero nunca para rehuir un castigo del Sr. Perez Valbuena. Saben muy bien este señor y cuantas personas presenciaron, en la calle de la Rua, el lance que ha dado lugar á estas polémicas, que, despues de darle las bofetadas, todavia quedé en el mismo sitio, y viendo lo nervioso que el Sr. Perez estaba, le aconsejé que se calmase; también debió oír que cuando él decia «infame» le recordé haberle llamado al orden más de una vez, y agregué que esas eran las consecuencias de no haber hecho caso.

Las mismas personas que invitaron al señor Perez para que pasase á la Farmacia del señor Rodriguez del Valle, con el objeto de lavarle la cara, ó sean los Sres. Valderrama, Rodriguez (D. Tomás) y Cañas (D. Rogelio), y otros de quienes no recuerdo, podrán atestiguar en todo tiempo que es exacto cuanto digo y no dejarán, seguramente, de reirse de quien, efecto de su estado nervioso, le pareció que yo corria, ó inventa esto para alardear de un valor que no acreditó en aquel momento.

Rectificados ya aquellos puntos que á mi se refieren, solo me resta añadir que este niño queda en la misma forma que ahora, á disposi-

cion del Sr. D. Juan Francisco Perez, director de *La Montaña*, para siempre que le vuelva á ocurrir publicar sueltos del género de aquél que dió motivo al desagradable incidente del jueves pasado.

Queda de V. señor director, afectísimo S. S.

Q. B. S. M.

Isaac Balbuena Iriarte.

Leon 20 Diciembre 1891.

La Estátua de D. Alvaro Bazan

El sábado por la tarde se inauguró la estatua del egrégio marino D. Alvaro de Bazán.

El acto fué solemnisimo, descubriendo la estatua S. M. la Reina á los acordes de la marcha real granadera, ejecutada por la música de alabarderos y las tropas tributaron los honores militares en la plaza de la Villa.

Desde la tribuna presenció la Reina el desfile Con la arrebatadora elocuencia que le caracteriza, nuestro ilustre y queridísimo amigo el señor Pidal, leyó un discurso breve, pero hermosísimo por la forma y por el fondo, que fué calurosamente aplaudido.

Uno de sus biógrafos hace el siguiente resumen de los brillantes hechos de armas que inmortalizaron al primer marqués de Sta. Cruz.

Rindió ocho islas, dos ciudades, veinticinco villas y treinta y seis castillos; venció ocho capitanes generales, dos maestros de campo generales y sesenta señores y caballeros principales.

Prendió soldados y marineros: franceses, 4.733; ingleses 780; Portugueses, 6.450; turcos y moros, 6.245. Apresó 44 galeras reales, 21 galeotas, 27 bergantines, 99 galeones, y naos de alto bordo, 7 caramuzales, 3 carabos y una galera con 1.814 piezas de artilleria y dió libertad á 3.634 cautivos españoles.

Es casi seguro que nuestro héroe nació en Granada el día 12 de Diciembre de 1526.

Fueron sus padres D. Alvaro de Bazan (el Viejo) capitan general de la armada de Carlos V y doña Ana de Guzman, hija del conde de Teba, marqués de los Ardales.

A los diez y seis años le honró el Emperador con el hábito de la órden de Santiago, y á los veintiocho se le otorgó el mando de una escuadra, con la cual inauguró su carrera militar escarmentando á los corsarios franceses que interrumpian nuestra comunicacion con las Indias, y poniendo tambien dique á los piratas berberiscos que eran el terror de nuestro comercio marítimo en el Mediterráneo.

Siguieron á éstas las brillantes campañas contra los ingleses en el Cabo Aguer; contra los moros en el Peñon de la Gomera; contra los turcos en el sitio de Malta, y en mil otras ocasiones.

Sin embargo de todo esto, la más importante de las empresas que realizó D. Alvaro, fué la conquista de las islas Azores ó Terceras.

Mantienanse rebeldes á Felipe II estas islas despues de la conquista de Portugal por el duque de Alba, obstinándose en no reconocer otro rey, que D. Antonio Prior de Ocrato.

La primera escuadra que mandó contra ellas el rey, sufrió una lamentable derrota para resarcirse de la cual envió otra al mando de don Alvaro, quien ayudado por su pericia y talentos militares, nunca desmentidos, consiguió una victoria tan completa y decisiva sobre los rebeldes, que ha eternizado la memoria de este capitan insigne.

D. Alvaro de Bazan, murió el 9 de Febrero de 1588, cuando aun no estaba terminado el apresto de la *Escuadra Invencible*, siendo su muerte debida, segun el Padre Mariana, á la pesadumbre que le causó la ingratitude del Rey, pues como no se hallasen los buques destinados á la expedicion de Inglaterra listos con la prontitud que requería el monarca, recibióle este muy desabrido, y al volver á su casa apesadumbróse de tal suerte que enfermó de gravedad.

La estatua, debida al reputado artista don Mariano Benlliure, representa al inclito capitan en una postura llena de magestad y de fiera.

La figura, que es de bronce, descansa sobre una base rectangular sobre la cual se ostentan un yelmo laureado y una bandera turca que pisotea el heróico marino.

El pedestal tiene en sus esquinas cuatro del-fines de bronce; en el frente principal, entre una corona de palma, la siguiente inscripcion: *Don Alvaro de Bazán*; y en el lado opuesto, aquellos célebres versos que terminan diciendo:

Rey servido y patria honrada
dirán mejor quien he sido,
por la *crux* de mi apellido
y por la *crux* de mi espada.

El monumento será uno de los más hermo-sos de Madrid.

Correo

UNA PORTUGUESADA

En Guimaraes, provincia del Minho (Portu-gal), un individuo ha rifado á su mujer y á su hija.

El precio de las papeletas para la primera era de 200 reis, y 500 para la segunda.

La muchacha tocó en suerte á un panadero. el cual la reclamó; pero la madre, que no esta-ba enterada de la rifa hecha por su esposo, dió cuenta del hecho á las autoridades, que metieron en la cárcel al sugeto en cuestion.

APERTURA DE CORTES

Los ministros acordaron que las Cortes reanuden sus tareas el dia 10 del próximo mes de Enero, esperando el gobierno tener para enton-ces terminados los presupuestos.

Debiendo proveerse por oposicion, según lo dispuesto por Real orden de 3 del actual, cin-cuenta plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas, la Direccion de Contribuciones indi-rectas hace saber á los que deseen tomar parte en los correspondientes ejercicios que durante el plazo de un mes, á contar desde el dia 12, se admitirán en dicho Centro las solicitudes que al efecto se presenten.

Los aspirantes justificarán dentro de este plazo, por medio de la oportuna documentacion legalizada en forma, que reúnen las circunstan-cias siguientes:

- 1.ª Ser españoles y mayores de diez y ocho años.
- 2.ª No tener defecto fisico que les inhabi-lite para el servicio.
- Y 3.ª Observar intachable conducta.

Acreditados estos extremos, los opositores deberán proveerse de una papeleta, que el se-cretario del tribunal les facilitará, previo el abo-no de 50 pesetas, en concepto de derechos de exámen.

Los individuos que resulten aprobados y obtengan plaza en el Cuerpo de Aduanas con-traen la obligacion de servir indistintamente, y á voluntad del Gobierno, destino, del ramo en la Península ó en Ultramar, según dispone el artículo 4.º del Real decreto de 7 de Septiem-bre de 1887.

El miércoles último se vió en Orán, ante el tribunal del jurado, la causa de un crimen hor-rrible cometido el 7 de Marzo último por José García, Anselmo Macera y José Gartin, todos naturales de Almeria, y establecidos en Orán desde hace algun tiempo.

Los tres procesados están acusados de los delitos de robo, asesinato, violacion é incendio, con las agravantes de nocturnidad y alevosia.

La noche del crimen los tres malhechores estuvieron cenando en una granja, propiedad de Diego Lopez y de su mujer Gabriela Flores, compatriotas y amigos suyos.

Después de la comida jugaron á las cartas,

y los invitados se retiraron perdiendo 500 ó 600 francos.

El deseo de resarcirse de estas pérdidas fué, sin duda, el móvil del crimen, en cuya realiza-cion les ayudó el criado de los labradores llama-do Juan, pues el fué quien á las dos de la ma-drugada les franqueó la puerta.

Una vez dentro de la casa, mataron á Diego y á su mujer, no sin haberla ultrajado todos bestialmente. No contentos con esto, asesinaron tambien á un hijo de aquellos, quemándole vivo. La desgraciada criatura contaba dos años de edad.

Después de cometer todos estos terribles cri-menes, aquellos foragidos robaron 500 francos y prendieron fuego á la casa para borrar las huellas de su espantoso delito.

El jurado les ha condenado á la pena de muerte.

La ejecucion se verificará en Tassin.

Mr. Jackson Richards, distinguido ingeniero mecánico de la compañía de ferrocarriles Fila-delfia and Reading, ha exhibido ante una comi-sion de eminentes ferrocarrileros los planos de una locomotora que ha de andar más de cien millas por hora (190 kilómetros).

Esta máquina está llamada á producir una revolucion completa en el servicio de gran velo-cidad. Tiene cuatro cilindros en vez de dos. Por lo demás, su aspecto exterior difiere poco de las actualmente usadas en los trenes rápidos.

Leemos en nuestro estimado colega *El Dia-rio* de Burgos:

«Se ha resuelto por el juzgado de instruccion de esta capital requerir á la Compañía del ferro-carril del Norte para que preste fianza de un millon de pesetas, á fin de garantir la respon-sabilidad que pueda alcazarla en la causa que se sigue por el choque de trenes ocurrido en esta capital el 25 de Septiembre.

Parece que esta resolucion no ha llenado los deseos de algunos defensores de la acusacion privada, quienes habian pedido que la fianza se hiciera extensiva á 4 millones de pesetas.

En el caso que la Compañía no preste la citada fianza, será embargada hasta cubrir di-cha suma.

Telegrafian desde Berlin que el fusil de nue-vo modelo adoptado por los ejércitos alemanes tiene un alcance de 3.800 metros y que á aquella distancia atraviesa el proyectil una tabla co-rriente de pino.

Para abrigarse contra los efectos de las ba-las salidas de los nuevos fusiles, es necesario ponerse detrás de una valla de tierra ó parapeto de un espesor de 0.74 metros como *mínimum*, pues las paredes comunes de ladrillo no ofrecen garantia alguna contra su potencia perforante.

De cómo cumple sus deberes la Compañía del Norte.—Se ha suspendido desde el dia 17 del corriente, el transporte de carbones por fe-rro-carril, desde los cargaderos que hay esta-blecidos en nuestra provincia.

La Compañía cesó desde aquella fecha, sin previo anuncio ni advertencia de ninguna clase, de suministrar los wagones que tiene obliga-cion de poner á disposicion de los remitentes, y tan bruscamente se ha realizado la suspension que no ha sido posible prepararse á fin de ami-norar los males de este extraordinario suceso.

Nos consta que se ha suspendido la explota-cion de algunas minas, quedando sin trabajo un respetable número de obreros, y que que-daron sin combustible algunas fábricas de Cas-tilla y otros puntos, á consecuencia de tal medida.

La Compañía del ferrocarril, sin embargo, hasta ahora no ha querido dar explicaciones al

público, ni indicar cuando piensa reanudar el cumplimiento de sus obligaciones.

¡Magnífico desorden! sobre el que llamamos la atencion de nuestras autoridades y corpora-ciones, que no pueden ver y consentir con indi-ferencia que tales abusos se cometan en perjui-cio de algunas industrias de esta provincia, y que tienen el deber de prevenir y evitar las consecuencias de un abuso que, además de los perjuicios que acarrea á mineros y fabricantes, deja sin trabajo, precisamente en la peor época del año, á unos cuantos obreros.

Cultos religiosos

Dia 23, Miércoles.—San Nicolás y Santa Victoria.

Dia 24, Jueves.—San Gregorio *Misa del Ga-llo* en Nuestra Señora del Mercado, en la Real Colegiata de San Isidoro.

Dia 25, Viernes.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

En la S. I. C. hay sermon que predicará don Tadeo Ortega, magistral de la misma.—Evan-gelio *In principio erat Verbum*.

En el Salvador de Palat de Rey, hay *misa de alba*.

Dia 26, Sábado.—San Esteban y San Cenon.

José Botas Roldán

CALLE DE LA CATEDRAL NÚM. 6

LEON

Altas novedades para señoras en sederias, lanerias, Jerseys, Mantillas y adornos pluma última novedad; variado surtido en alfombras, moquetas y abacás en todos gustos y precios. Gran coleccion de toda clase de géneros pa-rra caballeros, como igualmente en trajes y abri-gos para niños, continuando al frente de la Sastrería, el conocido y acreditado maestro de corte D. Faustino Muñoz, Proveedor de la Real casa. 20=13

GRAN LONJA DE ULTRAMARINOS

DE

LOS ANDALUCES

11 — Calle del Pozo — 11

En este antiguo y acreditado establecimien-to se acaba de recibir para esta temporada y á

precios económicos, superiores higos de Fraga y Lepe, selectas pasas de Málaga, dátiles, moscateles, orejones, ciruelas pasas, aceitunas sevillanas Padron, Manzanilla y de la Reina, galletas finas de todas clases, quesos de Gru-yere y Bola, y otra infinidad de géneros cuya calidad garantiza este ya conocido estable-cimiento.

Tambien hay bacalao fresco, Langa, de Escocia, Ling escocido, Noruega y otras va-rias clases.

En vinos: Jeréz, Moscatel, Málaga, Manza-nilla y Pedro Ximenez de las más acreditadas marcas; licores un variado surtido en botellas elegantes, entre ellos el renombrado ¡¡Pum!! á precios sin competencia.

Enfermedades Secretas

CÁPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Curan sin excepcion los Flujos agudos o crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados. Exijase la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés. FUROUZE-ALBESPEYRES, 78, F. St-Denis, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y PCLVOS PATERSON

en BISMUTHO y MAGNESIA Recomendados contra las Afecciones del Estó-mago, Falta de Apetito, Digestiones labo-riosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Quinina de Pelletier

ó de los 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaque-cas, las Neuralgias, los Accesos fe-briles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las pildoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medi-camentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

PIANO Se vende uno.—Calle del Instituto, número 52 darán razon.

PASCUAL Y CRISTOBAL PALLARÉS

Plaza de D. Gutierrez, núm. 1 y Mayor, núm. 4

LEON

El buen resultado que está dando el espino artificial para el cierre de fincas y con el objeto de ponerlo al alcance de todas las fortunas; nos ha obligado á hacer una nueva baja en los precios, vendiendo el galvanizado de 4 púas á 30 reales los cien metros ó 75 el carrete de 250.

Tambien se ha rebajado el precio de las estufas y tubería para ellas: vendemos estufas desde 6 pesetas. El metro de tubo de 9 centímetros de diámetro á 80 céntimos de peseta, y los codillos plegados á 60 céntimos de peseta uno.

Se han recibido fregaderos de mármol comprimido, de una sola pieza, elegantes y de completa solidéz, desde 19 pe-setas uno.

- Seguimos vendiendo
- Camas de hierro,
 - Gergones de todos sistemas,
 - Cocinas económicas,
 - Bombas para pozos y riego,
 - Armas de fuego,
 - Ferretería,
 - Herramientas, etc., etc.

Braseros con y sin copa, calentadores de cama y caloríferos

Anteojos de cristal de roca garantizado desde 8 pesetas par

Artículos de fantasia y lujo propios para regalos

SECCION DE ANUNCIOS

Corresponsales para anuncios extranjeros en Paris, Mr. A. Lorrette, Rue Caumartin.—C. A. Saavedra, Taitbout 55.—Mr. J. I. Ferrer, Rennes 7.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.
Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insostenible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídase estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

En el establecimiento de Colomán Morán, calle de Zapatería, núm. 17, se vende yeso de todas clases, cana para techos rasos, cal hidráulica, cemento, baldosin fino y azulejos á precios económicos.
Los baldosines de 10 y 20 centímetros que se ofrecen son de la fabrica de D. Eloy Sillio de Valladolid, los que por su clase y esmerada elaboración, no tienen Competidores.

DENTICINA INFALIBILE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición pues los salvamos en la agonia brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanaja. Una caja 12 reales, que remite por catorce el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica y plaza de la Villa 4; por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y en todas las de León y su provincia.

CURACION CIERTA

DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris

PARA LA CURACION DE

Epilepsia - Histerico
Histero, Epilepsia
Baile de San Victor
Enfermedades del Cerebro
y de la Médula Espinal
Diabetis Azucarada
Convulsiones, Vértigos
Crisis nerviosas, Jaquecas
Desvanecimientos
Congestion cerebral
Insomnios
Espermatorea

Se envia gratuitamente una instruccion impresa, muy interesante, a las personas que la pidan

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Evitad las falsificaciones. Exijase el nombre MURE

CAPSULAS RAQUIN ENFERMEDADES SECRETAS
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA.
CURAN SIN EXCEPCION LOS FLUJOS AGUDOS Ó CRONICOS
100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.
EXIJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS

CONTRA LAS ENFERMEDADES CRONICAS
NINGUN REMEDIO ES TAN EFICAZ COMO
UN VEGIGATORIO en el brazo
MANTENIDO CON
PAPEL DE ALBESPEYRES
Empleado en los HOSPITALES MILITARES
EXIJASE LA FIRMA FUMOZE-ALBESPEYRES

NACAR VÉNUUS

(PRODUCTO RUSO)

Excelente artículo de perfumería, muy conocido en el extranjero, sobre todo en Rusia y Alemania, y poco generalizado hasta hoy en España por ser de difícil importación, pero que una vez probado destierra por completo del tocador de las damas todos los productos similares conocidos, por tener sobre ellos grandísimas ventajas.

En primer lugar es de sencillísima aplicación como se puede ver en las instrucciones que acompañan á cada tarro.

En segundo lugar da al cutis la transparencia, la frescura y el aterciopelado que no puede conseguirse con las diversas cremas y polvos conocidos, que teniendo en su mayor parte por base las sales de bismuto son altamente perjudiciales á la salud, produciendo diversas erupciones de la piel que comunmente se convierten en incurables, afectando el rostro.

Cuesta además, menos que cualquier otro preparado de su especie y se puede garantizar que no es un artículo engañoso para simular la hermosura, sino un magnífico artículo de tocador de todo punto indispensable para conservarla.

Único punto de venta, en Leon Sres. Hijos de Cañas, comercio.—Paloma 3.

CASA EN VENTA

A voluntad de sus dueños, se vende la situada en esta ciudad, calle de Ordoño II, núm. 1, que también tiene fachada á la Carretera general de Madrid á Asturias, y en cuyo edificio se hallan establecidos el Café Suizo y el Hotel Iberia.

La subasta se celebrará á las once de la mañana, del día 29 de Mayo de 1892, en la Notaría de D. Optaciano Zuloaga, donde están de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de pertenencia.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Averly Montaut y García

ZARAGOZA

Grandes depósitos de piedras de molino de la Ferté y de la Dordogne.

Para justificar la superioridad de nuestras piedras sobre las procedentes de otras canteras basta decir que vendemos más de 1.200 pares al año.

También vendemos las mejores prensas de vino que hoy se conocen á precios más baratos que nadie.

Tratamos también la venta de todos los aparatos y útiles de molinería y somos los únicos que tenemos las limpias belgas perfeccionadas sólida construcción, tan ventajosamente conocidas en todas las provincias de España. Construimos las mejores prensas para vino, de nuevo sistema y sin competencia en los precios.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—PRECIO: 12 REALES.
Escribir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

PILDORAS DE BLANCARD CON YODO de Hierro Inalterable
NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adaptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo. PARIS 1853 1855
Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la **Clorosis** (colores pálidos), **Leucorrea** (flujos blancos), la **Amenorrea** (menstruación nula ó disfunción), la **Tisis**, la **Sifilis** constitucional, etc.
En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.
N. B.—El Ioduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.
Farmaceutico de Paris, calle Bonaparte, 40
DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA

Sucursal de España.

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 10 DE OCTUBRE DE 1882

RESULTADOS

de las pólizas de acumulación de esta Sociedad

con periodo de veinte años, vencidas y pagadas en

1891

PÓLIZAS DOTALES

CON ACUMULACIÓN POR VEINTE AÑOS

Edad á la emisión.	Total primas en veinte años.	Valor en efectivo de los veinte años.	Interés anual realizado sobre el importe de las primas reembolsadas.
30	\$ 992	\$ 1.706	6 7/8 %
40	1.060	1.813	6 7/8 %
50	1.240	2.156	7 %

PÓLIZAS DE VIDA EN VEINTE PAGOS

CON ACUMULACIÓN POR VEINTE AÑOS

Edad.	Total primas pagadas.	Valor en metálico.	Tipo de Interés.
30	\$ 622	\$ 909	4 7/8 %
40	796	1.204	4 7/8 %
50	1.096	1.746	5 7/8 %

Los estados que preceden acreditan que las primeras pólizas de acumulación de veinte años emitidas por esta Sociedad, además de la protección dada á la familia de los asegurados durante veinte años, han producido un reembolso de todas las anualidades pagadas con un interés adicional de 6 3/4 á 7 %, en las DOTALES de veinte años, y de 4 3/8 á 5 5/8 %, en las de Vida 20 pagos: pudiendo afirmar que todos los seguros de esta clase con igual periodo de acumulación, además del reembolso de lo pagado por el tenedor de la póliza, han sido para él una acertada inversión con interés variable según la edad y la tarifa de cada contrato.

PARA INFORMES DIRIGIRSE A LA OFICINA DE MADRID

Sevilla, núm. 7 y Alcalá, núm. 18

EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Agente en la Region de Extremadura y Leon,

DON RAMON BELTRAN SALAMANCA.

CALENTURAS

intermitentes; cuartanas ó fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las célebres pildoras febrífugas infalibles de Fernandez Izquierdo con veinte años de éxito y sin rival. Caja parabéniga 5 pesetas, y rebeldes 6 pesetas, 2 reales más van correo. Autor, Madrid, Sacramento 2 y plaza de la Villa, 4. botica; venta en boticas y droguerías de provincias, y en León Merino.

PAPELES PINTADOS

PARA DECORAR HABITACIONES

Plaza Mayor, librería de Mariano Garzo.—Leon.

ARRIENDO.—Se hace de una tierra de cuatro heminas, de primera calidad, regada, al sitio de la Vega de esta ciudad. En la calle del Cid núm. 7, puede tratarse con el dueño.

CASA EN ARRIENDO.—Se hace de la número 15 de los soportales del Rastro Viejo. En la calle de Santa Cruz, núm. 12, darán razon.

Imprenta de Mariano Garzo